



nuestro trabajo, nuestros sueños
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

Plan de Desarrollo Comunal Andacollo

2008 - 2011



PRESENTACION

Presentación

El administrar los destinos de una comuna, es una tarea que requiere de múltiples esfuerzos para cumplir los objetivos pensados y comprometidos. Más aun en estos tiempos de globalización, de intercambios económicos, sociales y culturales, de gran impacto en nuestros territorios. Tiempos donde el mundo cada vez más se vuelve complejo y dinámico, donde las transformaciones son patentes en cada momento: manifestado en distintas dimensiones, sociales, económicas, tecnológicas y culturales.

El objeto de atención de la gestión del municipio son todas las personas, de manera individual u organizadas formal e informalmente, que viven en el territorio comunal, por tanto son a ellos que nuestras políticas, programas y proyectos van dirigidos. Tratando de satisfacer las necesidades básicas, apoyando en la concreción de sus sueños y aspiraciones, en el acompañamiento de sus iniciativas y emprendimientos sociales y productivos.

En el constante y permanente esfuerzo de mejorar nuestra gestión municipal, es que nos vemos en el deber de ser más eficientes en nuestro quehacer. De aprovechar al máximo la cantidad de recursos humanos y materiales con que escasamente contamos. Es por esto, que el documento que Ud. tiene en sus manos es fruto de arduo y sesudo trabajo. La planificación que presentamos es la que nos guiará durante los próximos 4 años. Se levanta como la columna vertebral de nuestro accionar, en coordinación con el Presupuesto Municipal y el Plan Regulador Comunal y demás disposiciones. Es el instrumento más importante de pensar el futuro, de pensar el desarrollo y de acceder a un mejor bienestar para las familias andacollinas y para los visitantes.

Entendemos al Pladeco como la carta de navegación del buque municipal. Pero no es sólo una tarea y responsabilidad del municipio, si no también, de la comunidad organizada. De las organizaciones sociales presentes en el territorio, que tomaron la palabra, que soñaron, que criticaron, que rieron y emocionaron al recordar, añorar, idear y pensar un Andacollo mejor.

Un instrumento de planificación que posee principios orientadores y estructurantes: debe contar con participación ciudadana efectiva, esto es escuchar la opinión de las personas, tomarse el tiempo; ser coherente, con los lineamientos de desarrollo de la región, Andacollo es parte de un sistema mayor que responde también a orientaciones políticas; debe ser flexible, es decir que permita realizar ajustes, correcciones y actualizaciones, pues, el mundo es dinámico y requiere, para evitar la obsolescencia, la adaptación; debe ser estratégico, es decir, con mirada a mediano y largo plazo, no quedarse tan solo en el hoy, si no, ser capaz de pensar y construir un mañana y, por último, que sea operativo, no quedarnos sólo en las acciones utópicas, si no más bien, definir iniciativas que puedan llevarse a cabo, de acuerdo a la galería de recursos a disponer o gestionar, y que puedan evidentemente operarse, ejecutarse o implementarse..

Lo anterior exige que el municipio esté a la altura de afrontar con éxito lo estipulado en este documento de trabajo. Exige modernizar el actual sistema de gestión municipal. No es tan solo mejorar la eficiencia de los procesos si no tender a un “cambio de chip”, a un cambio en la mentalidad y en la actitud de las personas, de los funcionarios municipales, de la dirigencia social.

La modernización asertiva de la gestión municipal evidentemente que no es un tema que avance rápido, es más bien lento. Este documento, desde la implementación de la metodología, trató de incluir la voz tanto de los que son los encargados de diseñar, realizar y ejecutar los programas y proyectos, como de las personas que son los encargados de dirigir a la organización comunitaria. Posiblemente sobre el ciento de iniciativas que aparecieron como propuesta no tengan una respuesta en el corto plazo. Pero se trata de pensar de una manera eficaz la participación de las personas, no es sólo para las elecciones o plebiscitos, si no construir entre todos, el de tener la paciencia para oír, de generar confianzas entre las organizaciones y el municipio, el de contribuir a formar comunidades deliberativas, que participen en un futuro cercano en la construcción de presupuestos municipales, en la generación de alternativas de gestión desde lo comunitario, en reactivar el consejo económico y social comunal.

Son todas tareas que un municipio moderno, como el que intentamos administrar, se generan y construyen con y para la gente. La administración resuelve problemas complejos, pero no es una administración ejecutiva que va rápido. Debemos tender a potenciar la sensibilidad, con énfasis en la colaboración, diálogo, compromiso, tiempo para la relación, capacidad de ponerse en el lugar del otro, en el gusto por la atención. Una buena administración se relaciona, se comunica y construye red¹.

Posiblemente algunas iniciativas no están incluidas en el presente documento. Recordemos que la lógica, de más grande a más chico es, Plan → Programa → Proyecto, por tanto, en los programas que se enuncian aun no hay definiciones específicas para desarrollar tal o cual proyecto. Dado el carácter flexible del Pladeco, se recomienda insistir en la incorporación de ideas de proyectos, haciéndola llegar a la Secretaría de Planificación del Municipio (SECPLAN), por medio de sus dirigentes sociales. No hay que perder el norte en el sentido de aclarar que el Pladeco no es un listado de proyectos a gestionar, si no, el plan que contiene el deseo íntimo de contribuir a mejorar las condiciones y niveles de vida de la población.

Los capítulos que siguen corresponden a: la fundamentación del modelo de desarrollo comunal ideal, y la coherencia con los lineamientos regionales de desarrollo; luego, la explicación breve de la metodología empleada, para continuar con los lineamientos estratégicos comunales y sus objetivos. La caracterización sensitiva del territorio y del municipio, realizada por las organizaciones sociales y los funcionarios municipales, respectivamente. Algunos datos estadísticos duros, para entrar a los programas, proyectos y estudios priorizados por los participantes. Se suma un sistema sencillo para la evaluación periódica del avance en el cumplimiento de lo estipulado en el Pladeco. Finalmente una bibliografía consultada y un anexo breve que contiene el detalle metodológico y el listado de participantes.

¹ Reflexión desde “Modernizar desde la izquierda...” de Quim Brugué.

A La Serena y Coquimbo

A Ovalle

Situación Regional Comuna de Andacollo

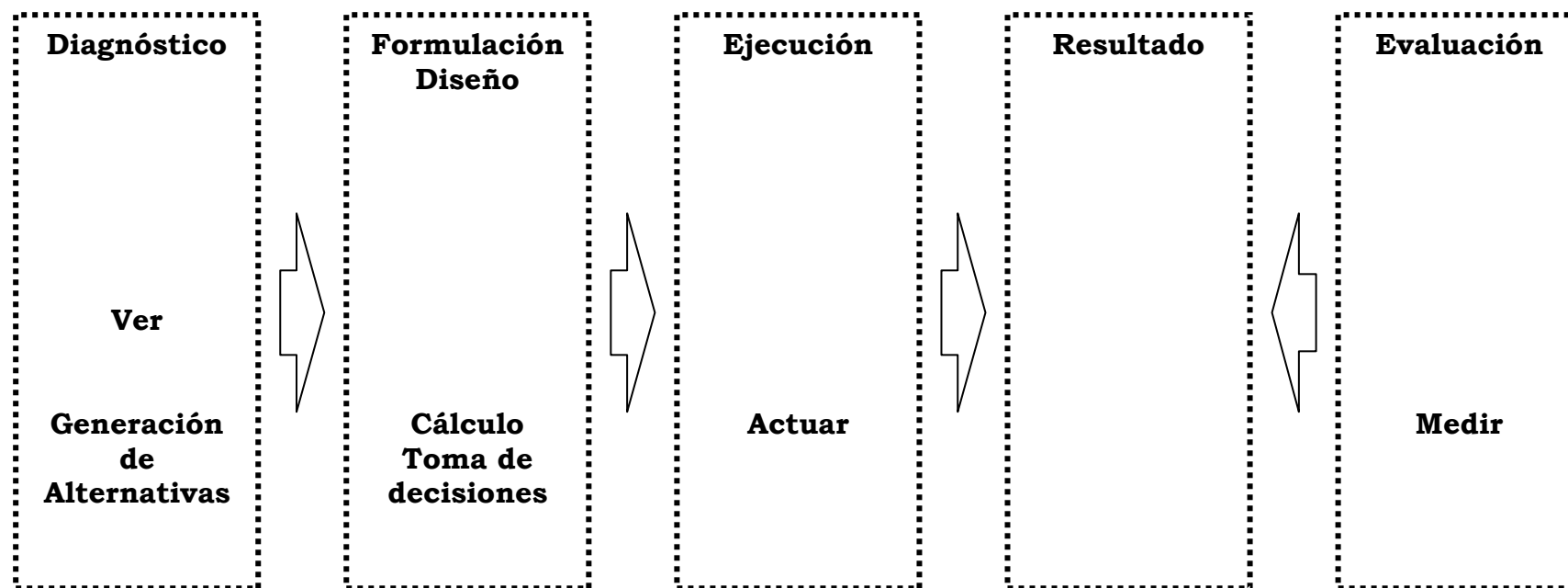


Definición: por qué planificar?

La planificación del desarrollo, en este caso, del territorio comunal, la entendemos como el ordenamiento interno municipal, que en conjunto con la red organizacional local, permite generar gestión al crear, diseñar, ejecutar y evaluar estrategias o “modos de”, optando por programas priorizados, por jerarquía de intereses.

Los principios orientadores de esta planificación, enunciados y descritos en la presentación, son: participación ciudadana, coherencia, flexibilidad, operatividad y mirada estratégica. La planificación es un instrumento para la toma de decisiones, de dirección. A partir de un conocimiento del territorio en sus múltiples niveles (social, institucional, económico, ambiental, entre otros), permitirá comprenderlo y visualizar o definir alternativas viables de acción para el logro eficaz de resultados u objetivos que permanezcan en el tiempo.

Las fases o el ciclo de vida de la planificación, desde su inicio hasta su final o reformulación² son:



² Ideas desarrolladas en “Planificación estratégica y elaboración de proyectos culturales”, Gustavo Figueroa, 2007

Misión

Se refiere a un objetivo global, expresa qué se quiere lograr. En general la se encuentra contenida en la normativa legal que les da origen. Es así entonces que lo contenido en la Ley de Municipalidades, dice:

Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, las siguientes funciones privativas:

- a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;
- b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes;
- c) La promoción del desarrollo comunitario;
- d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;
- e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo, y
- f) El aseo y ornato de la comuna.

Además, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

- a) La educación y la cultura;
- b) La salud pública y la protección del medio ambiente;
- c) La asistencia social y jurídica;
- d) La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo;
- e) El turismo, el deporte y la recreación;
- f) La urbanización y la vialidad urbana y rural;
- g) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias;
- h) El transporte y tránsito públicos;
- i) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes;
- j) El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 90 de la Constitución Política;
- k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y
- l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Visión... imagen objetivo

La visión o imagen de futuro u objetivo es, sencillamente, el qué y cómo se pretende lograr, es la meta que aspiraremos como territorio vivir y cumplir. Es el ideal, es el tratar de lograr el bienestar.

“Vivir en un territorio ambientalmente sustentable, que mantiene su tranquilidad, que fomenta el desarrollo socioeconómico, que da espacios para desarrollarnos cultural y económicamente al crecer día a día el turismo, la minería, la agricultura y la crianza de animales, que al mismo tiempo, construye espacios públicos para todos, donde cooperamos y nos comunicamos, pero también protegemos y apoyamos a nuestros niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres y hombres.

Convivimos en un territorio que respetamos, donde nos escuchamos y dialogamos con nuestros vecinos y autoridades, accedemos a empleos con sueldos dignos pues estudiamos y nos capacitamos, las familias ya no se tienen que separar como antes, se cuenta con servicios de distinto tipo”



CARACTERIZACION DEL TERRITORIO

Caracterización del territorio

Información relevante en términos estadísticos que dan cuenta de la situación de Andacollo al año 2002. Las tendencias desde esa óptica nos muestran a un Andacollo que probablemente crecerá en población a nivel total comunal, de manera moderada, pero que en dos décadas podría disminuir trágicamente, especialmente la población rural. Se explica la conocida concentración urbana comunal y la disminución poblacional entre los últimos censos.

Información Complementaria	
Datos geodemográficos	
Superficie comunal	310 Km2
Habitantes	10.288
Población urbana	9.384
Población rural	904
Porcentaje población urbana	91,2
Porcentaje población rural	8,8
Población masculina	5.148
Población femenina	5.140
Detalle población, Grupo etéreos 0 a 17 años	3.345
Detalle población, Grupo etéreos 18 a 64 años	5.929
Detalle población, Grupo etéreos 65 y más años	1.014
Variación comunal de población entre censos 1992 y 2002 (%)	- 15,99
Variación comunal de población urbana entre censos 1992 y 2002 (%)	- 7,56
Variación comunal de población rural entre censos 1992 y 2002 (%)	- 58,42
Variación comunal de población total entre censos 1970 y 2002 (%)	14,3
Ritmo atípico de evolución de la población: disminución rural censos 70 a 82, repunte 82 a 92 y descenso entre 92 a 02	
Tasa de crecimiento urbano podría ser moderada de manera positiva por los proyectos de gran minería y por los proyectos de construcción de viviendas.	

FUENTE: Elaboración propia, en base a propuesta Plan Regulador Andacollo; datos al año 2002.

Información Complementaria	%
Población con estudios básicos completos	10
Población con estudios básicos incompletos	37
Población con estudios medios completos	15
Población con estudios medios incompletos	15
Población con estudios superiores	6
Empleo en quehaceres del hogar	32
Empleo, trabajando por ingreso (51% trabaja en la comuna)	31
Empleo, jubilado	11
Empleo, buscando trabajo habiendo trabajado	8,8
Empleo, estudiando (35% viaja a otra comuna)	8,3
Ramas actividad económica, explotación de minas y canteras*	24
Ramas actividad económica, construcción*	14
Ramas actividad económica, comercio*	13
Ramas actividad económica agricultura y ganadería*	12
* la mayoría de ellos o ellas trabaja asalariado	
Ramas actividad económica con aumento constante es servicios y transporte	

FUENTE: Elaboración propia, en base a propuesta Plan Regulador Andacollo; datos al año 2002.

Comunidad Agrícola	Hectáreas	%	Comuneros	Actividad Económica
Jarilla y Azogue	5.800	11,7	28	Crianceros y Agricultores
Caldera y Damas	16.765	33,8	67	Crianceros y Agricultores
Cuesta El Manzano	18.182	36,6	125	Agricultores y Crianceros
Total Comunidades	40.747	82,1	220	
Resto rural	8689	17,5		
Urbana	174	0,4		
Total Comuna	49.610	100		

FUENTE: Elaboración propia, en base a propuesta Plan Regulador Andacollo; datos al año 2002.

Antecedentes financieros año 2006	Comunal	Nacional
Presupuesto municipal (ingresos totales - M\$)	1.321.791	1.511.489.954
Presupuesto municipal por habitante (M\$)	141,56	155,22
% de ingresos propios permanentes en el ingreso total	27,42%	27,15%
Ingresos por fondo común municipal (M\$)	609.429	455.561.245
Aporte al fondo común municipal (M\$)	44.073	154.220.376
Dependencia del fondo común municipal	56,13%	55,60%
Gasto en personal municipal / ingresos propios	28,39%	28,11%
Gasto en servicios a la comunidad / ingresos propios	18,64%	19,54%
Porcentaje de gastos corrientes en el gasto total	60,99%	79,66%
Porcentaje de gastos en personal en los gastos corrientes	31,90%	27,75%
Porcentaje de gastos en servicios a la comunidad, sobre gastos corrientes	20,95%	18,98%
Porcentaje de gastos corrientes sobre el ingreso total (descontados ingresos por transferencias)(1)	79,65%	84,09%

FUENTE: Sistema Nacional de Indicadores Municipales

Pobreza Comunal	N° de personas	% comunal	Nacional
Número de personas pobres, no indigentes(2)	2.041	22,17%	14,10%
Número de personas indigentes(3)	421	4,57%	4,70%

FUENTE: Mideplan Encuesta Casen 2003

(1) corresponde al gasto corriente (subt. 21 y 22) incluidas las transferencias municipales a educación y salud, en relación al total de ingresos municipales según balance de ejecución presupuestaria sin considerar las transferencias del subtítulo 111.06.00.000.00 (transferencias externas del sector privado y del sector público).

(2) población pobre no indigente. Se le considera "pobre" si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas

(3) se considera en situación de "indigente" a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente. Y se considera en situación de "pobre" a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros (definición Mideplan).

Territorio: cómo se ven las organizaciones?

La estadística sin duda que nos entrega elementos y datos certeros para el análisis, para la definición de diagnósticos de un valor inestimable. En las próximas líneas expondremos al lector un resumen diagnóstico desde la perspectiva de las sensaciones, por parte de las organizaciones sociales y de los funcionarios municipales. El sentir de la ciudadanía en términos positivos y negativos, que caracterizan el territorio. Hubo más de cien características, aquí agrupamos por tema a aquellas que se repetían en mayor cantidad por territorio. No es el objetivo de este Pladeco en profundizar en la situación diagnóstica, si revisa las próximas líneas se encontrara con datos subjetivos, que aparecieron con fuerza en los talleres con las organizaciones comunitarias. Sin pretender realizar un análisis sociológico y/o antropológico, exponemos las percepciones, tal y como lo conversamos en los talleres.

Los aspectos y características positivas en donde se reflejan y encuentran los vecinos andacollinos, son los siguientes:

Lo organizacional o social: sienten que las organizaciones sociales aun mantienen su fuerza, que las Juntas de Vecinos, Asociación de Señoras, Adultos Mayores, Clubes Deportivos. Que la sociedad andacollina es solidaria y unida; Que existe apoyo entre los vecinos. La población es devota de la virgen y se reconocen con harta fe. Hay presencia de espíritu de superación. Las personas luchan para tener una mejor calidad de vida. Sienten que la comuna es de paz y tranquilidad. Se reconoce que se pueda contar con instituciones: Corporación Asistencia Judicial, Hospital (ronda médica en sectores rurales), Bomberos, Jardines infantiles, Carabineros, Colegios, Comités de Pavimentación Participativa, Comités de Vivienda. Además de la presencia de locales comerciales.

En materia de infraestructura, que da el soporte urbanístico a la comuna: se reconoce que exista una alta cobertura de pavimentación de calles y pasajes (de esta manera hay menos tierra suelta, menos barro, menos contaminación por el polvo en suspensión) y que ha habido un paulatino mejoramiento de las viviendas.

En tercer lugar aparece la actividad turística, pues reconocen al Observatorio Collovara como un lugar de recreación y con altos potenciales de desarrollo turístico.

En comunicaciones se valora que se pueda acceder a Andacollo Televisión ATV y a las radioemisoras de influencia local.

En empleo, se manifiesta que ahora hay trabajo, aunque sea poco, pero que de la misma manera se está mejorando las condiciones de vida.

Seguridad ciudadana es una variable que aparece con interés, pues la tranquilidad de la comuna es un bien que no se desea perder, por tanto aparece el reconocimiento con fuerza el contar con retén móvil de Carabineros.

En lo que respecta al medio ambiente, éste se caracteriza por buen clima, es decir, soleado la mayor parte de año, con gratas temperaturas. En aspectos positivos en cuanto a la salud de la población se manifiesta positivamente el acceder al Hospital y a las Rondas Médicas en los sectores rurales por parte del Servicio Salud.

En cuanto a lo educacional, se reconoce que hay buenos establecimientos educacionales, las dependencias del Liceo, los distintos colegios, la educación de adultos, los talleres y las capacitaciones que se realizan) y, de la misma manera, contar con educación de calidad según puntajes Simce (colegios y Liceo)

En cuanto al fomento productivo o lo económico, se reconoce y valora la existencia de riqueza minera y, del valor de que se presenten terrenos agrícolas fértiles.

Los aspectos y características negativas en donde se reflejan y encuentran los vecinos andacollinos, son los siguientes:

Lo organizacional o social: se rescata la baja participación de las personas, se deja entrever el sentimiento de irresponsabilidad, hay poca asistencia a las reuniones, falta de compromiso, en el fondo es que “siempre venimos los mismos”, dado el poco trabajo desde las bases de la organización. Además el poco recambio generacional de los dirigentes, pues no hay renovación con dirigencias más jóvenes. Por otra parte, se estima que falta mayor desarrollo del sector rural, en toda la amplia definición que significa desarrollo. Otro punto importante y grave es la emigración de las personas hacia otros centros poblados, la gente se esta yendo.

En cuanto a la dotación de infraestructura, aparece la falta alcantarillado en algunos lugares; en seguridad del tránsito faltan señalizaciones, lomos de toro. En relación a vivienda faltan títulos de dominio de las familias, pues la gran cantidad y costosos trámites que hay que realizar, sin considerar el alto tiempo de espera para soluciones concretas. Persisten falencias de servicios básicos, alcantarillado, agua potable y electricidad. Además de la falta de inversión en áreas productivas y social de carácter público como la electrificación y mejoramiento vial, principalmente en sectores rurales.

En cuanto a la recreación, deporte y cultura, no hay muchos lugares de recreación en sitios naturales.

En lo que respecta a lo institucional, el sentimiento que aparece es el de las ofertas y promesas que no se cumplen o no llegan a nada. Está vigente el incumplimiento de la formulación de proyectos, pues se cree que hay poco profesionalismo de los funcionarios de la Municipalidad. Por otro lado, aparece la sensación de inoperancia de las reuniones que se realizan entre el municipio y las organizaciones sociales “mucha reunión y poca concreción”. Además de la descoordinación evidente entre los

entes gubernamentales para convocar a reuniones. Mucho más profundo es la reflexión que se realiza del sistema público, donde a juicio de los asistentes se tiene un análisis sectorizado de los territorios, pues el gobierno no actúa de manera integral, en su gestión. El descentralizar la comuna debe ser también tarea y no que las decisiones que se toman en el municipio no sean participativas. Es tan así que se estima que ni al Pladeco lo toman en cuenta en la municipalidad.

En comunicaciones falta inversión en áreas productivas y social de carácter público: comunicaciones (teléfono, Internet, TV y radiocomunicación) y, persisten problemas de comunicación hacia la cabecera comunal y todos los servicios necesarios presentes.

En cuanto al empleo, hay una opinión distinta a la positiva, se dice que hay harta gente sin trabajo, pues el trabajo es para gente de afuera. Se había dicho que iba a haber trabajo para gente de acá, pero no ha sido así. Faltan oportunidades para los jóvenes en cuanto al trabajo, al acceso a oportunidades de educación y recreación, pero fundamentalmente a la especialización en el trabajo, pues falta capacitación técnica para el trabajo.

En lo que respecta al soporte vial, transporte y accesibilidad, principalmente lo negativo tiene que ver con el sector rural, primeramente, pues hay poca movilización intracomunal, hacia y desde el interior de la comuna, la secuencia de recorridos aun es deficitaria, no hay presencia de locomoción colectiva fluida. A nivel comunal el servicio de línea de buses (Vía Andacollo, ex Turis Ranch) presta un mal servicio, pues corren mucho, no dan boletos y exponen a los pasajeros. Además ensucian al barrer y lavar los buses en la calzada, dejando marcas de aceite. Se debe también mejorar los caminos internos que se presentan en regular estado.

En seguridad ciudadana, las sensaciones más preocupantes son la delincuencia y, que la presencia y dotación de Carabineros no es suficiente para la comuna, especialmente en los turnos nocturnos.

En lo medioambiental, los problemas graves son los relacionados a la afectación de salud de las personas. Puntualmente está lo del botadero de algas marinas (a nivel comunal), la contaminación por micro basurales. Las falencias de servicio de extracción de basuras municipal, la escasez de agua potable. Clima que complica, pues hay mucha desertificación, demasiada sequía. Pero el motivo principal de preocupación en todos los temas es el que se desarrolla principalmente la actividad minera, de gran escala que contaminan de polvo en suspensión, acústico producto de las tronaduras, olor a ácido, cianuro, relave, agua, polución, paso de maquinaria, entre otros.

En lo que respecta a los aspectos económicos, aparece con fuerza el problema de la ausencia de políticas de fomento productivo, vital para el desarrollo del sector.

En salud pública, se define al alcoholismo y la drogadicción como principales debilidades, además que son detonadoras de actos delictivos. En lo formal aparece en muchas oportunidades la mala atención del hospital, la deficiente prestación del servicio, la dificultad para acceder al dentista, lo imposible que resulta comunicarse con la línea 800 pues permanece ocupada, la demora en la atención para emergencias e interconsultas. Precariedad de la infraestructura en donde se realizan las rondas médicas, pues no hay condiciones básicas para funcionar, no se cuenta con electricidad, por ejemplo, además que la comunicación hacia la cabecera comunal es casi nula, ante cualquier emergencia o acción de última hora.

Municipio: cómo se ven los trabajadores municipales?

En las próximas páginas conoceremos que reflexiones personales y técnicas aparecieron en los talleres con los funcionarios municipales, entrevistados por unidad, oficina o departamento municipal. Se muestran los comentarios, que al igual que con las organizaciones comunitarias, nos muestran lo positivo, o bueno, de lo cual nos sentimos orgullosos, pero también mostramos los elementos que no nos gustan tanto, que es mas bien negativo en nuestro accionar.

De manera de realizar un diagnóstico que muestre las sensaciones, por cierto subjetivas, pero no por ello inválidas, es que nos aventuramos en compartir las siguientes opiniones:

Los aspectos y características positivas de los funcionarios o personal que se encuentra desarrollando alguna función o servicio, son los siguientes:

En general las opiniones positivas que más aparecen pueden reunirse en dos grupos, el primero, las percepciones hacia el interior del departamento: los municipales son responsables en la ejecución del trabajo, son unidos la oficina donde trabajan, son profesionales y trabajadores, son creativos, ingeniosos e innovadores, son parte de un gran equipo humano y técnico, se trabaja en equipo (hay organización, se planifica, se construye estrategia, se decide), hay buen humor, alegría y bastante optimismo. Hay respeto por los compañeros, muy buena comunicación interna, además de un gran compromiso por el trabajo que se desarrolla. El clima laboral es ideal, pues permite la grata convivencia, hay compañerismo, hay proactividad (diversidad, propuestas autónomas, pocos recursos, más inventiva), existe amistad entre los compañeros y muy buena disposición hacia el trabajo, confianza entre los compañeros y reconocimiento a la experiencia de los demás. Se puede debatir, tolerancia y buena disposición a aprender.

En segundo lugar, en la relación con la comunidad se destaca principalmente, a juicio de los municipales, la buena atención al público. En total aparecieron cincuenta y cuatro (54) aspectos considerados positivos.

Las características negativas de los funcionarios o personal que se encuentra desarrollando alguna función o servicio, son los siguientes:

Se pueden consolidar en tres grupos de aspectos negativos, hacia el interior del departamento destaca, a juicio de los funcionarios, la poca planificación, la desorganización, la improvisación, la desorientación y el desorden; la falta de comunicación y de retroalimentación de información; la falta de oportunidades de capacitación; la inseguridad laboral por la calidad contractual y bajos sueldos; los recursos insuficientes y su falta de optimización al utilizarlos para cumplir objetivos (humano – técnicos y profesionales – insumos, tecnología). En segundo lugar, respecto de la relación con otros departamentos, destaca negativamente, los escasos recursos, el poco apoyo a la gestión y coordinación con otros departamentos; comunicación y diálogo deficientes. En tercer lugar, en cuanto a las debilidades en infraestructura y mobiliario, sienten los municipales, que falta equipamiento y material de trabajo de todo tipo, para realizar las tareas encomendadas, así como del mejor uso de los espacios físicos de las oficinas, pues existe hacinamiento y poca comodidad. En total aparecieron cien (100) características negativas distintas.

Caso del pavimento nuevo que fue deteriorado por el transporte de camiones de gran tonelaje, por la actividad minera. La dirección de tránsito no estaba al tanto del oficio del Serviu que si manejaba el comité de pavimentación donde se dejaba claro que técnicamente no era para que hubiera transporte de ese tipo de material. No se hizo nada al final, por que las empresas (Amenabar y otras) buscaron otros accesos para llegar a las faenas.

Los trabajadores bajan a otros sectores agrícolas y mineros. No están calificados, les dan trabajo en minería, pero en otras regiones, acá hay mucho pituto.

Municipio contrata personal sin capacidad "¿por qué ellos y no nuestros hijos?"

Es lamentable por que para llegar al Collowara el vertedero esta a la Vista.

"Si ya corrían los autos con pura tierra imagínese

ahora!" **Contaminación acústica: responsabilidad de todas las mineras, no tan solo de las grandes, todo actividad minera contamina.**

Contaminación por polvo en las calles pavimentadas...vivimos peor que en las minas!

A los Carabineros se les quitó la autoridad, la gente les quitó el respeto y tampoco se hacen respetar.

"Dijeron que iba a haber trabajo, pero por otro lado nos dicen que arreglemos

La pregunta es si darán trabajo a los andacollinos?, se estiman 1500 puestos de trabajo.

las casas para arrendarlas"

"En los programas de empleo siempre están las mismas niñas"

Qué pasa después de 4º medio?

Cuando en el afán de mojar las calles sin pavimentos, que son de tierra, el agua escurre para abajo, llevando mucho barro que llega a la calle pavimentada. Cuando se seca queda la tierra ahí, como pegada, entonces se levanta polvo. Posiblemente haya hubo una falla en el diseño de la calle, pues el agua queda aposada (desde la calle Manuel Rodríguez hacia Luis Cruz Martínez)

Poca participación en reuniones, "siempre somos los mismos", producido por: poco interés, la gente prioriza otras cosas, hay muchos

pelambres y las directivas no quieren participar o se desganar, pierden el ánimo. "venimos a reuniones porque vienen proyectos".

Modelo de Desarrollo

Coherencia comuna – región

El presente cuadro muestra el modelo de coherencia entre los ejes estratégicos regionales y los lineamientos estratégicos comunales. Es vital contar con una coherencia o relación directa entre lineamientos, dado fundamentalmente por el sentido de la planificación, como por la asignación de recursos asignados. Están en relación sistémica unos con otros, respondiendo a dos o más lineamientos estratégicos regionales. Nuestros lineamientos definidos y propuestos en este plan, los relacionamos con los regionales para de esta manera, justamente, estar en línea con el plan de gobierno regional.

Modelo de Coherencia

Lineamiento Estratégico Regional	Lineamiento Estratégico Comunal	Categoría de cada LEC
Desarrollo Humano	Cultura	Planificación
		Identidad territorial
	Nivel de Vida	Mejoramiento de la vivienda
		Tiempo libre
		Seguridad pública
		Salud social
		Educación
	Participación Ciudadana	Fortalecimiento organizaciones territoriales y funcionales
		Espacios formales de participación e la gestión municipal
Innovación y Emprendimiento	Desarrollo Económico Local	Principales actividades productivas
		Empleabilidad
		Desarrollo Territorial Rural
Territorio e Infraestructura	Medio ambiente	Construido
		Natural
Modernización Gestión Municipal y Participación Ciudadana	Gestión Municipal	Planificación
		Modernidad
		Coordinación
		Recursos Humanos

FUENTE: Elaboración propia.-

Modelo de Desarrollo Comunal

Andacollo es parte de un sistema mayor que es la región, administrativa por cierto y que, posee identidad, historia, vocaciones en un territorio especial. Por tanto desde tiempos precolombinos que el territorio local posee vínculos y relaciones de toda índole, con otros territorios, más allá de las montañas, en distintas direcciones y con distintos énfasis. El contar con una infraestructura base, con servicios básicos, con conectividad, con actividades productivas, con una red social y una red institucional, más el acceso a oportunidades cada día, es lo que permite que el territorio Andacollo, permanezca dinámico y vivo. El espíritu que potencia éstas características enunciadas, tienen que ver con lo cultural, con lo que define “ser andacollino”: identidad local, origen común, actividades económicas, historia, la red territorial neosocial y ambiental, enmarcan y caracterizan la comuna, el territorio.

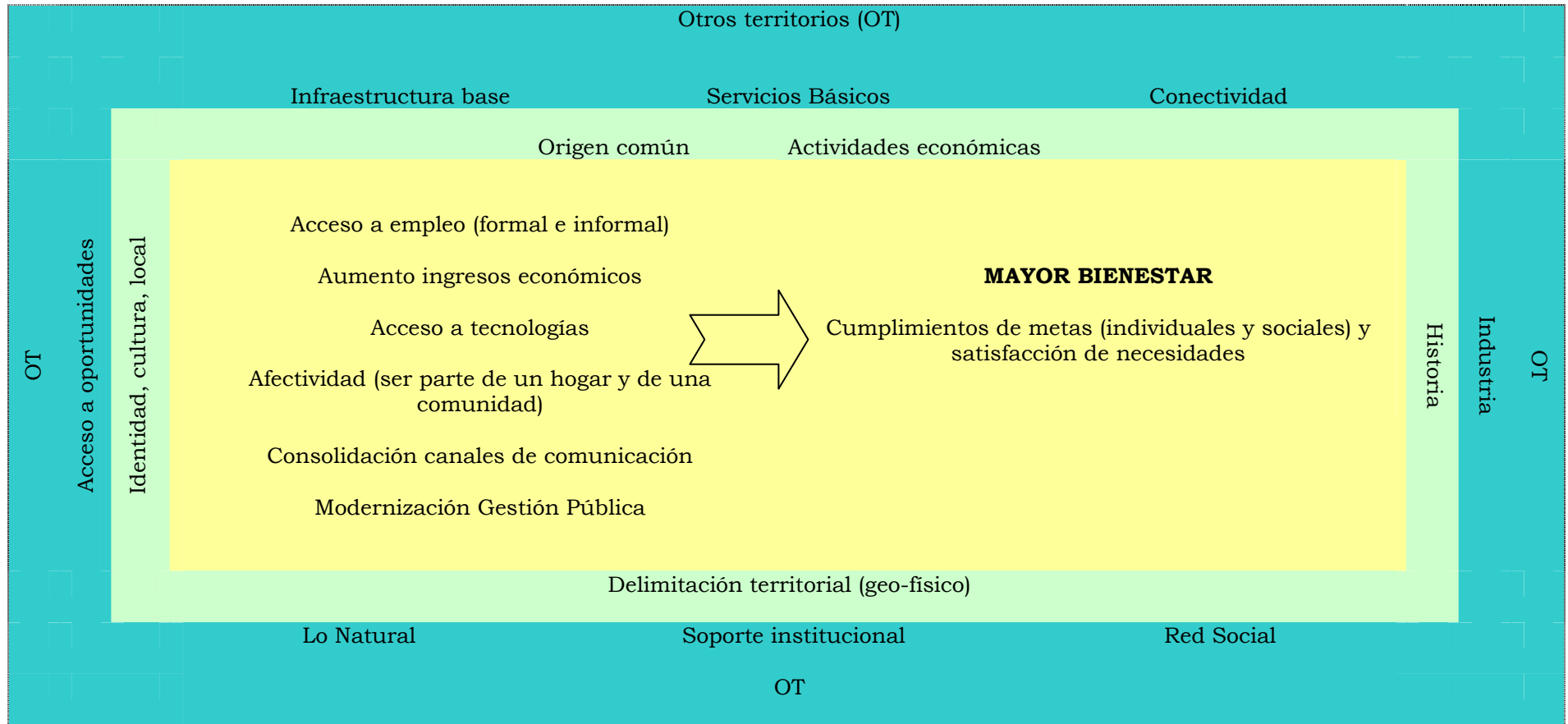
No es interés profundizar sobre estas materias o discutir sobre la validez de cual o cual concepto. El tema es que lo central es la definición del objetivo final a cumplirse en 4 años más, que es básica y simplemente contar con mayores grados de bienestar individual, familiar y social de todos los habitantes. Así de simple. Si fortalecemos las relaciones afectivas entre la sociedad andacollina, la familia, los amigos, las organizaciones, si podemos acceder a procesos de capacitación que nos entreguen herramientas para desarrollar un mejor trabajo y poder así acceder a nuevos empleos y mejores remunerados. Si de la misma manera nos comunicamos efectivamente, podemos dialogar y fundamentalmente contamos con un municipio que entre en un proceso de modernidad, reflexivo e inclusivo, podríamos estar optimistas al sentir que vamos por el camino correcto en la construcción de nuestro propio desarrollo, con nuestros tiempos y características, pero nuestro.

Metodología de trabajo³

Construimos una propuesta metodológica tomando conocimientos desde literatura con un sentido técnico y con experiencia en planificación regional y territorial. Fundamentalmente textos de Mideplan. Sin embargo, a nuestro juicio lo central era la forma y el cómo conectar y seducir a que las organizaciones sociales, actores locales y funcionarios municipales, pudieran participar activamente en este proceso. Mediante el diálogo con las agrupaciones en sus sedes comunitarias, entrevista con actores locales, en el municipio con los funcionarios municipales, analizamos los aspectos positivos y negativos del territorio y de municipio, de las organizaciones y de nosotros como individuos. Se realizaron doce reuniones con la comunidad organizada y dieciséis con los distintos departamentos y unidades municipales. Dos encuentros con la organización representativa de los sectores rurales, un encuentro ampliado que denominamos congreso ciudadano donde validamos las propuestas que se habían construido. Entendemos a este proceso que se experimentó como un aprendizaje de ejercicio ciudadano propiciado por la municipalidad, es desafiante mantener el sentido permanente de diálogo y construcción, dándole el valor que posee la participación ciudadana efectiva.

³ El detalle de la metodología desarrollada para la construcción del Pladeco se encuentra en el capítulo Anexos y Bibliografía

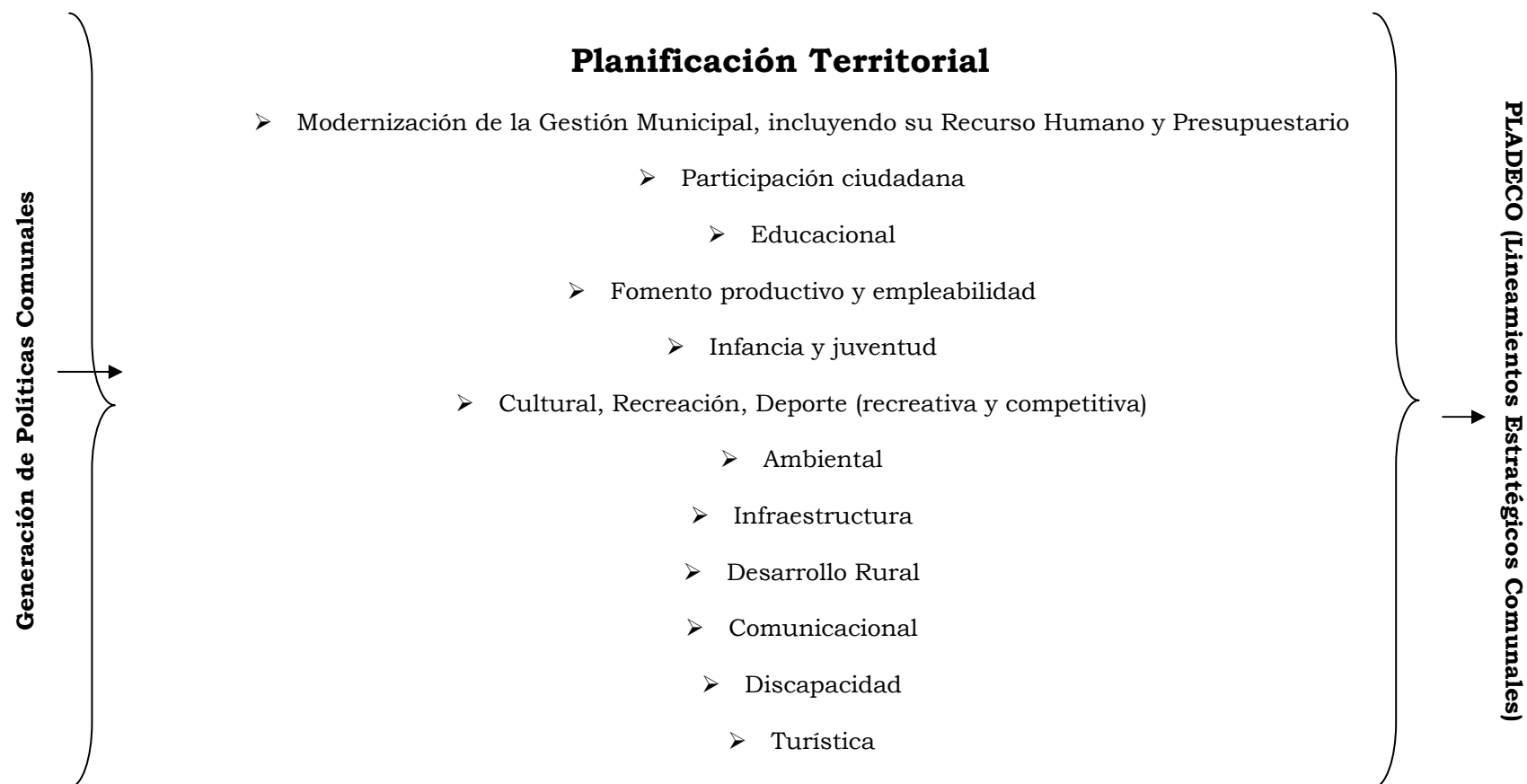
Modelo de Desarrollo Andacollo



FUENTE: Elaboración propia.-

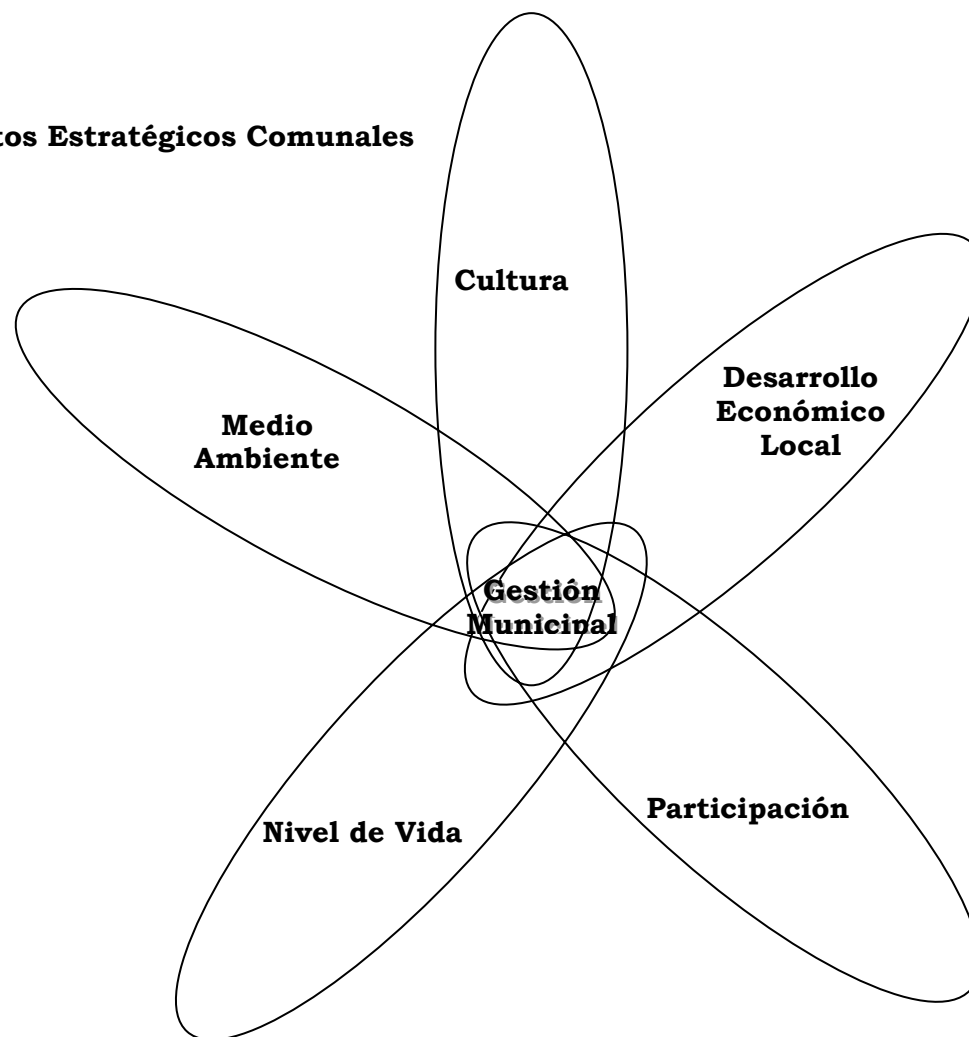
Desafío: construir políticas

Se debe generar el soporte político necesario. La voluntad quedará supeditada a la construcción y ejecución de estas políticas, necesarias para orientar el accionar técnico municipal:



FUENTE: Elaboración propia.-

Modelo Lineamientos Estratégicos Comunales



Cada uno de los lineamientos estratégicos comunales del modelo, aparecen interconectado entre sí. Responden a las propuestas aparecidas en los talleres. La gestión municipal actúa como generador de energía que hace mover y accionar el modelo. Se desarrolla en el territorio comunal y posee relaciones de dependencia externa con otros territorios: La Serena, Coquimbo y Ovalle.

FUENTE: Elaboración propia.-

Entran a las mineras por puro pituto.

Para rzerzarnos está el Oasis pero pide muy

Antes las personas no viajaban tanto a Serena^{caro} o Coquimbo a ver médico.

(sentimiento de invasión de los espacios)

EL MANZANO Somos “La puerta de Andacollo”

Embarazo precoz: “le pasan el cacho a la abuela”.

“Hay un ambiente pesado”

No se cumplen las promesas, dirigentes,

municipalidad
Las entradas a las piscinas son muy caras.

Andacollo va a quedar solo, hueco, la gente se va a

Problema del agua (la vierten en la quebrada), mala calidad del agua, mucho cloro, después va a ser peor.

*Desconfianza en los datos del instrumental, para que no se sepan los datos del
monitorio.*

**Empresas no ayudan al pueblo, podrían “poner” un técnico para
minimizar la contaminación.**

Podríamos volver a los pozos, pero están
contaminados.

Lluvia ácida, no podremos comer fruta en el
futuro.

A los niños se les dio muchas alas. Papás muy permisivos libertad ≠ libertinaje.

*Se están produciendo problemas estomacales por
contaminación*

“La empresa nos da algo de trabajo, pero no quedó lugar donde ir a pasear”

Potencial minero desarrollarlo con fomento

poco apoyo para la cultura

Embarazo adolescente: paradoja por la información disponible en la actualidad.

Se levanta mucho polvo cuando los vecinos y los encargados de barrer las calles y
veredas pasan la escoba, no las mojan antes.

Hay mejores oportunidades laborales (aunque insuficientes)

Fortalecer un canal de participación activa en talleres y recreación

A nivel vecinal no hay ánimo para participar. Vienen a
reuniones si es que hay enganche.

El centro de Andacollo está muerto.

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Lineamientos Estratégicos Comunes

Lo que a continuación se presenta son los lineamientos comunes o ejes estratégicos, y sus respectivas categorías internas, que orientarán el trabajo en los próximos cuatro años de gestión municipal. Las iniciativas, aspiraciones, deseos y sueños de la comunidad están agrupados en estos 7 ejes, uno de los cuales es específico de la gestión municipal, el que actúa como engranaje central o motor generador del desarrollo comunal:

Lineamiento Estratégico Comunal
1. Cultura: entendiendo la cultura en un sentido amplio, como modos de hacer y desenvolverse en el territorio. Se releva la necesidad de rescatar el patrimonio histórico y cultural de la comuna. Definición de política clara respecto al tema 1.1 Identidad territorial, como los simbolismos, tradiciones, historia y dinamismo social de un espacio definido, no administrativo, si no, que responde a los vínculos de las relaciones humanas (sociales, económicas), basadas en la cooperación y solidaridad, pero también en la competencia económica. 1.2 Planificación, como el ordenamiento, que conjuga las perspectivas técnicas y políticas, que debe producirse para cumplir los objetivos estratégicos.
2. Desarrollo Económico Local: el desarrollo económico de la comuna, se basa principalmente en tres actividades productivas, más la participación de sector servicios. Junto con el fomento de estas actividades, se busca desarrollar el empleo. Además de potenciar el desarrollo rural, dado que los distintos sectores rurales de la comuna reclaman una atención particular e integral, considerando las marcadas diferencias con la zona urbana. Es necesario relevar el tema en la gestión municipal, a través, por ejemplo, de la creación de una política de desarrollo rural, en la cual se consideren los siguientes puntos. 2.1 Principales actividades productivas. 2.1.1 <u>Turismo</u>, es reconocido como un área importante de desarrollo sobre todo ligado al turismo rural, astronómico y religioso. 2.1.2 <u>Minería</u>, es parte importante de la historia de Andacollo, continúa configurándose como una actividad productiva primordial en la comuna. En este sentido, su desarrollo apunta a dos áreas. a) Apoyo a la pequeña y mediana minería con la creación de un Departamento de Minería, dentro de la municipalidad y b) la minería como fuente de trabajo, se demanda capacitación y preparación técnica para responder a las demandas de trabajadores de las empresas mineras instaladas en el territorio. Tanto grandes, medianas y pequeñas faenas. 2.1.3 <u>Agropecuaria</u>, por las características agroclimáticas de Andacollo, el desarrollo de esta actividad, si bien de subsistencia, es de gran importancia para algunos sectores de la comuna. Estos principalmente abogan por la creación de políticas de uso de agua, el uso de energías renovables y la potenciación del sector rural en general. Así también por el apoyo a las iniciativas campesinas.

2.2 Empleabilidad.

2.2.1 Creación de nuevas fuentes de trabajo, se releva la necesidad de desarrollar nuevos centros productivos que generen trabajo para la comunidad, tanto mujeres, hombres y especialmente jóvenes. Por lo cual se cree necesario llevar a cabo estudio que permitan reconocer nuevas áreas productivas para la comuna.

2.2.2 Capacitación laboral, lo anterior pierde sentido sin la necesaria preparación técnica. Se deben crear espacios formales de formación técnica y especializada, para hacer frente a las distintas oportunidades laborales que se presenten.

2.2.3 Emprendimientos, se cree necesario desarrollar programas que vayan en dirección de apoyar las iniciativas de emprendimiento productiva nacientes en la comunidad.

2.3 Desarrollo Rural Territorial.

2.3.1 Servicios básicos, satisfacción de demandas de algunas necesidades básicas, estas son: electrificación, mejoramiento vial, de acceso a los distintos sectores y, mejoramiento de la implementación de la posta.

2.3.2 Mejoramiento de medios de comunicación, tanto como vías entre lo urbano y rural, como de tecnologías que permitan una comunicación más expedita entre estos dos sectores. Se busca mejorar la conectividad de los sectores rurales, tanto con el centro de la comuna, como con otras zonas, (telefonía, antenas repetidoras de televisión, conexión a Internet, entre otras).

2.3.3 Desarrollo económico, en esta área se busca que se otorgue apoyo al campesinado, tanto en emprendimiento, como en uso de tecnologías para el riego, en políticas de uso de agua, mejoramiento ganadero, mejoramiento producciones agrícolas.

3. Gestión municipal: al examinar, analizar y evaluar la gestión municipal, más allá de ver las dificultades, se reconoce la oportunidad de mejoramiento al modernizar su gestión interna, al tender a la eficiencia y eficacia. Considerando los recursos, tanto materiales como humanos, se busca no sólo que se cumpla con los objetivos diseñados sino que éstos se lleven acabo con los recursos disponibles y en el menor tiempo posible. De la misma manera se deben diseñar los mecanismos que permitan integrar a la comunidad en la gestión y práctica cotidiana municipal, creando espacios de participación efectiva, por ejemplo Presupuestos Participativos, CESCO, Subvenciones, entre otros.

3.1 Participación

3.1.1 Definición de políticas, la necesidad de que el trabajo municipal sea planificado, y se construya en base políticas definidas de manera consensuada; generación de programación interna que involucre la concreción de objetivos específicos ente los distintos actores del territorio.

3.1.2 Inclusión de la participación ciudadana en la planificación municipal, para que la planificación del trabajo municipal sea atingente debe considerar en su construcción la participación de toda la comunidad y a los distintos actores involucrados en el territorio. Por lo cual se considera necesario la creación y/o activación, y real funcionamiento de espacios de participación ciudadana donde la gestión municipal sea planificada.

3.1.3 Planificación efectiva, junto con llevar a cabo la planificación del trabajo municipal, es necesario que esta sea utilizada

concretamente, por lo cual es necesario que su diseño sea atingente, coherente y realizable, además de construir mecanismos de evaluación de su realización, así como espacios donde sea posible su modificación según sea requerido por la realidad del territorio, eventualmente actualizada anualmente.

3.2 Modernidad

3.2.1 Uso de tecnologías y software, una de las formas que se creen pueden aportar a mejorar la labor municipal es el hacer uso de nuevos procedimientos o actualizarlos, que permiten agilizar el trabajo. Algunos de estos son; la implementación de una oficina de información territorial, hacer uso de programas tecnológicos adecuados, por ejemplo el CAS Chile, entre otros.

3.2.2 Mejorar la atención al público, una parte importante del trabajo municipal es la atención a la comunidad, se debe mejorar la manera como se trata al usuario, así como la agilización de los procesos de respuesta ante consultas y solución de problemas específicos. Una alternativa de mejoramiento es la creación de Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS).

3.3 Coordinación

3.3.1 Entre departamentos municipales, se señala la necesidad de coordinación del trabajo entre los distintos departamentos y oficinas municipales, la creación de espacios formales en los cuales esta coordinación sea efectiva. Se cree necesario mejorar los medios y espacios de comunicación entre estas oficinas, potenciando las confianzas necesarias entre departamentos.

3.3.2 Con la comunidad, se debe responder con grados de mayor y mejor información a la comunidad, que esta sea clara y oportuna, dándole el tiempo necesario a las personas para su atención.

3.3.3 Con la región, es necesario mejorar la comunicación y coordinación con otras instancias a nivel provincial y regional. Tanto como un medio de solicitar apoyo técnico, como para buscar recursos.

3.4. Recursos Humanos

3.4.1 Definición de cargos y funciones, según se pudo recoger una de las principales dificultades del trabajo municipal es la descoordinación entre departamentos y la escasa comunicación entre estos. Falta una definición clara respecto de las funciones y roles de cada cargo. Se debe generar los insumos necesarios para mejorar modernizar la gestión municipal (Manual de Descripción de Cargos, Actualización de Organigrama Municipal).

3.4.2 Capacitación y apoyo técnico, es necesario el desarrollo de planes de capacitación a funcionarios en aquellos temas a los que se ven enfrentados.

3.4.3 Autocuidado, debido a la alta carga de trabajo y presión a la que se ven sometidos los funcionarios municipales, se provoca en ellos desgaste tanto a nivel físico como psicológico, lo que lleva asociado frustraciones e impidiendo el buen desempeño. Esto podría ser abordado con la creación de espacios de autocuidado (momentos de encuentros y reflexión).

3.4.4 Mejoramiento de ambientes de trabajo, es necesario mejorar la distribución espacial de las distintas oficinas, así como mejorar los medios de calefacción y ventilación de estas.

4. **Medio Ambiente:** tema importante y central relevado por la comunidad es la calidad del medio ambiente, tanto natural como construido. Ligado al lineamiento de calidad de vida, pero de tal importancia a juicio de las organizaciones que debió estar como eje estratégico independiente.

4.1 **Medio ambiente construido.**

4.1.1 Conectividad vial, se considera necesario mejorar la vía de acceso a la comuna, así como los distintos caminos interiores. Mejorando tanto su estructura como la señalética.

4.1.2 Trasporte, es necesario mejorar la calidad del servicio de transporte urbano, tanto sus recorridos como frecuencia. En cuanto al recorrido la comunidad demanda que este sea creado y mejorado dentro de la comuna (rural) y no sólo en dirección a los centros urbanos vecinos.

4.1.3 Espacios públicos, se releva la importancia de recuperar las áreas verdes de la comuna y el mobiliario de ésta. Así como el fomento a espacios de encuentro de la comunidad.

4.2 **Medio ambiente natural.**

4.2.1 Manejo de residuos sólidos, es necesario mejorar el proceso de manejo de residuos sólidos domiciliarios que hasta ahora se lleva a cabo en la comuna. Además de terminar con micro basurales que es posible encontrar en distintos lugares.

4.2.2 Efecto del trabajo minero, las faenas mineras producen distintos efectos en el medio ambiente del territorio. Es importante desarrollar políticas y gestionar ordenanzas locales que prevengan dichos efectos, sin restarle preponderancia a la legalidad vigente, para de esta manera controlar a la actividad de la pequeña, mediana y gran minería.

4.2.3 Educación y sensibilización, es trascendental para lograr una mejor gestión medio ambiental de la comuna, fomentar la sensibilización y entregar los conocimientos a la comunidad acerca de cómo aportar al cuidado de los recursos naturales de la comuna.

5. **Nivel de vida:** se aboga por aportar en el bienestar, felicidad y satisfacción de la comunidad, otorgándole cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Esto a través de la intervención en distintas áreas.

5.1 **Mejoramiento de la vivienda**

5.1.1 Urbanización, se señala la importancia de contribuir al mejoramiento de las viviendas de la comuna. Se busca apoyo en el saneamiento básico de las viviendas, cierres perimetrales, así como en el saneamiento de títulos de dominio.

5.2 **Tiempo libre**

5.2.1 Recreación, se aboga por la creación de espacios de recreación familiar, como cines, teatro, entre otros. Así como lugares en que la comunidad pueda desarrollar distintas actividades artísticas.

5.2.2 Deportes, se cree necesario la creación de espacios donde la comunidad pueda desarrollar actividades deportivas.

5.3 Seguridad pública

5.3.1 Tranquilidad, la comunidad en general valoran esto que sienten al vivir en la comuna. Por lo cual se vuelve necesario desarrollar actividades que prevengan el perder dicha característica.

5.3.2 Dotación de carabineros, uno de los principales dificultades en esta área, a juicio de la comunidad, es la baja dotación de carabineros con lo que cuenta la comuna, por lo que en la medida de las gestiones se tenderá a mejorar dicha situación.

5.4 Salud Social

5.4.1 Educación sexual, un tema importante a abordar, según lo señalado por la comunidad, es la sexualidad, principalmente con la juventud. Esto estaría dado por la alta prevalecia, percibida, de embarazos precoces.

5.4.2 Prevención de alcoholismo y drogadicción, ambos temas son percibidos por la comunidad como importante a ser abordados, son temas que en general aun se conversan en tonos bajos, pero que es una realidad creciente no sólo en Andacollo si no en el país.

5.5 Educación

5.5.1 Especialización de estudios, se expresa la necesidad de la apertura de nuevas carreras técnicas en el liceo. Las cuales permitirían dar respuesta a las demandas de especialización que presentan las nuevas oportunidades de trabajo en la comuna.

5.5.2 Apoyo acceso a educación superior, es necesario que los jóvenes que están en proceso de postulación a la educación superior sean apoyados por la municipalidad (creación de preuniversitario, orientación vocacional y de becas). Así como a aquellos que se encuentran cursando alguna carrera universitario o técnica superior.

5.5.3 Nivelación de estudios, es importante aumentar la cobertura de los programas de nivelación de estudios para adultos, entregando mayor información, así como acercándolo a las áreas más apartadas de la comuna.

6. Participación Ciudadana: la comunidad debe ser participe de los temas que afectan al territorio comunal. Se vuelve trascendental la representatividad de la gestión municipal por parte de ésta. Se hace hincapié en la creación y funcionamiento efectivo de espacios de participación, pero para esto, se deben ser creados desde el municipio. Además, se debe permitir acceso a nuevos conocimientos y competencias, tanto a la comunidad, como a los funcionarios municipales en torno al tema. En busca de potenciar y contribuir a un trabajo en conjunto y coordinado.

6.1 Espacios formales de participación en la gestión municipal.

6.1.1 Acercamiento de la municipalidad a la comunidad, la comunidad percibe a la municipalidad como un ente ajeno, en el cual no tienen cabida. Esto debido tanto por la falta de espacios de participación (no sólo consultivos e informativos), como además de la falta de conocimiento que la comunidad tiene acerca de la labor municipal y los proyectos o programas que desarrolla. Por lo cual, se requiere la formalización de espacios de participación, como por ejemplo el Consejo Económico y Social Comunal CESCO, donde sea posible discutir temas importantes para la comunidad. Esto en pos de un trabajo coordinado ente municipalidad y organizaciones de base.

6.2 Fortalecimiento de organizaciones territoriales y funcionales.

6.2.1 Necesidad de capacitación, se debe acceder a ciclos de capacitaciones en distintos temas, tanto a la dirigencia como los integrantes miembros de las organizaciones territoriales y funcionales. Esto en buaqueda de ampliar las competencias y conocimientos necesarios para desarrollar su labor.

6.2.2 Apoyo técnico, la comunidad requiere apoyo especializado en los distintos temas que abordan: medio ambiente, vivienda, proyectos, entre otros.

6.2.3 Espacio adecuado para reuniones, es necesario el mejoramiento o construcción de sedes sociales para las organizaciones.

Aca hay gente capacitada, técnicos y profesionales y no contratan a los andacolinos.

La empresa minera no genera riqueza a Andacollo.

De qué sirven que lleguen empresas si no contratan gente de acá. Los trabajadores se van a Antofagasta, al norte, y haya ganan más.

Si roban no es gente de acá

Cada empresa que llega a trabajar e la minería viene con todo su gente de afuera, con todo su equipo de trabajo.

Club Deportivo adulto mayor UN N°1

Los basureros peatonales los mismos del camión los han sacado.

Cancha para Club Deportivo Racing

Vivir en un Andacollo mejor

Entretención, no la disco, otra cosa

Sede Social Club de Adulto Mayor Villa Los Aromosy
Agrupación de Mujeres por el Desarrollo de Andacollo

Ampliación de la sede del Club de adultos mayores “Los muchachos de antes”

Creación de centro comercial

los estudiantes pueden quedarse aquí.

Lo bueno es que el territorio es variado, geográfica y productivamente

Son buenos los paneles solares...hay que acostumbrarse a usarlos, pero estan bien...

Carretera doble vía.

Si hay potencial pero no están las condiciones para aprovechar y ser parte de eso,

“Si quieres ser diligente hay que asumir los sacrificios”

“Qué hacemos si no nos toman en consideración, ni los funcionarios ni el Alcalde...”

Que las mineras hagan su propia carretera, que construyan su propia carretera, o que se coordinen viajando de noche...

Hay muchas reuniones que no llegan a ningún puerto... 1 de cada 10, y

No hay compromiso con lo que se hace...

esp...

Hay que estar cuando se debe estar...el alcalde debe asumir su función política, de gestor...

Por que hacer mil reuniones, si no se coordinan las instituciones!

Si no pensar planificadamente...

Lamentablemente en las comunas rurales y pequeñas, no son tan buenos profesionales, no son de excelencia. No hay vínculos con la gente de gobierno, CORE, con los sectorialistas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Objetivos del Pladeco

Lo que a continuación se presenta son los objetivos o metas del Pladeco en relación a los lineamientos estratégicos comunales (LEC). Como se ha explicado los LEC son una guía que orientará el trabajo en los próximos cuatro años de gestión municipal. Los objetivos son más bien generales y dan cuenta de las metas temáticas por las cuales hay que orientar el quehacer. Cada programa, proyectos o estudio que se enmarcan en los LEC poseen su objetivo específico, que no está escrito pero que está implícito, se debe entender en el sentido amplio y común de lo que se expone.

Los objetivos estratégicos comunales (OEC) contienen énfasis los cuales definen líneas de acción. Estos precisan los OEC, orientando el accionar, la gestión municipal, el apoyo y soporte de las organizaciones comunitarias. Estos son:

Objetivos Estratégicos Comunales

1. **Cultura:** propiciar el reconocimiento y valorización de la identidad andacollina a través del rescate y puesta en valor de las distintas manifestaciones de la cultura local, con la finalidad de fomentar el sentido de pertenencia de los habitantes de la comuna que les permita comprometerse con el desarrollo de ésta, incorporando la planificación de acciones como eje central de gestión.

2. Desarrollo Económico Local

Basándose en los principios de cooperación, competitividad y sustentabilidad en los procesos, contribuir al desarrollo económico local y rural de la comuna, espacialmente en las actividades mineras, turísticas, agropecuarias y de servicios, para posibilitar la creación de emprendimientos socioproductivos y la generación de oportunidades laborales; al fomentar instancias que entreguen conocimientos técnicos a la comunidad, que les permitan hacer frente a la exigencia de estas nuevos puestos de trabajo; al mejoramiento integral de las condiciones sociales y económicas de los habitantes de los sectores rurales, contando con la infraestructura y recursos necesarios, adecuados y suficientes, para potenciar la identidad territorial, posibilitando la igualdad de oportunidades con otros territorios urbanos y rurales.

3. Gestión Municipal

Modernizar las prácticas institucionales de administración y gestión interna, al generar espacios participativos efectivos donde la ciudadanía organizada pueda cooperar mediante el diálogo, en el diseño, formulación, evaluación y seguimiento de programas, proyectos y estudios, de carácter interno municipal, como de connotación comunal, influyendo en la construcción coordinada e inclusiva de políticas y en la toma de decisiones, mediante el aprovechamiento de tecnologías (software) y del personal idóneo preparado. Es fundamental construir espacios y mecanismos de comunicación entre las organizaciones sociales y el municipio.

4. Medio Ambiente

Velar por un medio ambiente natural y construido que ayude y posibilite un desarrollo adecuado de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a través del fomento del equilibrio de las prácticas económicas, sociales y ambientales, entre los intereses privados y públicos.

5. **Nivel de vida:** contribuir a la satisfacción de mayores grados de bienestar personal, familiar, social, económico, afectivo y laboral, mediante la solución de problemáticas que afectan directamente la dignidad de las personas, de las familias y de los grupos.

6. Participación Ciudadana

Basándose en la concepción de la ciudadanía como sujetos de derechos y deberes, propiciar su participación en la reflexión y decisión en la dirección del desarrollo comunal. A través de la entrega de conocimiento y apoyo técnico que permita el desarrollo de las habilidades necesarias en la comunidad, para la definición, creación, desarrollo y evaluación de espacios formales de encuentro de los distintos actores locales presentes en el territorio.



PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programas y Proyectos Priorizados

Una vez analizada la información diagnóstica es que podemos comenzar a definir, nuestra imagen futuro, nuestra meta en el futuro. Operativamente las siguientes páginas nos señalan los programas, proyectos y estudios que se definieron como prioritarias de gestionar y de llevar a efecto al 2011. Posiblemente son amplios o generales, dándonos la posibilidad de movernos con mayor libertad al momento de gestionarlos. No se incorpora las fuentes de financiamiento en estos cuadros, toda vez que limitarían el enfoque de la propia gestión. Aparecen los LEC y los OEC. Cada cuadro posee su propuesta, su unidad municipal responsable de la coordinación de la iniciativa y los años en que debe llevarse a efecto.

La priorización de los programas y proyectos fueron consensuados en el Congreso Ciudadano, ordenándose de la siguiente manera:

Período	Temas
2008 – 2009	1.- Urbanización, Servicios Básicos 2.- capacitación laboral: acceder a empleo y educación pública pertinente 3.-Responsabilidad y cuidado del medioambiente
2010 – 2011	4.- Seguridad ciudadana (señalética, protección) 5.- Modernidad Gestión Municipal (OIRS, OMIL) 6.- Recreación

Lineamiento Estratégico Regional		Desarrollo Humano				
Lineamiento Estratégico Comunal		Cultura				
Objetivo Estratégico Comunal		Propiciar el reconocimiento y valorización de la identidad andacollina a través del rescate y puesta en valor de las distintas manifestaciones de la cultura local, con la finalidad de fomentar el sentido de pertenencia de los habitantes de la comuna que les permita comprometerse con el desarrollo de ésta, incorporando la planificación de acciones como eje central de gestión.				
Categoría	Identidad Territorial			Año		
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
1.-	Diseño e implementación de política cultural de la comuna	SECPLAN, Cultura	X			
2.-	Programa de actividades culturales anuales	Cultura	X	X	X	X
3.-	Gestionar e implementar Festival de "La voz de la montaña de Andacollo"	Cultura	X	X	X	X
4.-	Programa rescate y puesta en valor del patrimonio histórico comunal	DOM	X	X	X	X

Categoría	Planificación			Año		
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
5.-	Programa infraestructura cultural (cine, danza, canto, entre otros)	SECPLAN	X	X		
6.-	Diseño y ejecución mejoramiento y renovación integral infraestructura Biblioteca Pública Cirujano Videla (calefacción, ventilación, Servicios Higiénicos, ampliación)	SECPLAN		X		
7.-	Diseño y ejecución de Sala Auditorio de la Biblioteca Pública Cirujano Videla	SECPLAN		X		
8.-	Programa de adquisición de libros y tecnologías Biblioteca Pública Cirujano Videla	Cultura			X	
9.-	Elaboración de Plan de Desarrollo Cultural Comunal	SECPLAN, Cultura		X		

Lineamiento Estratégico Regional		Innovación y Emprendimiento				
Lineamiento Estratégico Comunal		Desarrollo Económico Local				
Objetivo Estratégico Comunal		Basándose en los principios de cooperación, competitividad y sustentabilidad en los procesos, contribuir al desarrollo económico local y rural de la comuna, espacialmente en las actividades mineras, turísticas, agropecuarias y de servicios, para posibilitar la creación de emprendimientos socioproductivos y la generación de oportunidades laborales; al fomentar instancias que entreguen conocimientos técnicos a la comunidad, que les permitan hacer frente a la exigencia de estas nuevos puestos de trabajo; al mejoramiento integral de las condiciones sociales y económicas de los habitantes de los sectores rurales, contando con la infraestructura y recursos necesarios, adecuados y suficientes, para potenciar la identidad territorial, posibilitando la igualdad de oportunidades con otros territorios urbanos y rurales.				
Categoría		Desarrollo Rural Territorial			Año	
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
10.-	Implementación desde el municipio de política de desarrollo rural diseñada por el Consejo Desarrollo Local (CDL)	SECPLAN, ODEL	X			
11.-	Programa apoyo técnico social ante catástrofes agropecuarias	ODEL	X	X	X	X
12.-	Programa de inversión en infraestructura para riego, electrificación, mejoramiento vial, mediante energías sustentables	SECPLAN, ODEL	X	X	X	X
13.-	Estudio de potencialidades productivas (precios, conectividad, calidad de suelo, agua, clima, ventajas comparativas y competitivas)	SECPLAN, ODEL		X		
14.-	Diseño e implementación de política de fomento y desarrollo (apoyo a minería a nivel artesanal, turismo, actividades agropecuarias, modernización agricultura familiar campesina, emprendimientos)	SECPLAN, ODEL	X			
15.-	Mejoramiento de canales de comunicación comunal y regional (telecomunicaciones y viales)	Comunicaciones, Social	X	X		

Categoría		Empleabilidad	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
16.-	Programa capacitaciones técnicas (a personas baja calificación), desarrollo habilidades técnicas	ODEL, OMIL	X	X	X	X
17.-	Programa de acceso a recursos tecnológicos (localización de infocentros)	SECPLAN		X		
18.-	Programa de Fomento al Emprendimiento Familiar o Microempresarial (hombres, mujeres y jóvenes)	ODEL, OMIL	X	X	X	X
19.-	Promover programa de apoyo de mineras para entregar capacitación laboral a jóvenes	ODEL, OMIL, D. Social	X	X		

Categoría		Principales Actividades Productivas	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
20.-	Diseño e implementación de política comunal turística	ODEL, Turismo	X			
21.-	Programa de fomento y reconocimiento al emprendedor local (Premio de Gestión)	ODEL		X	X	X
22.-	Diseño e implementación de políticas de modernización de la Unidad OMIL que permita mayores oportunidades de trabajo y estabilidad para todos los andacollinos (jóvenes, hombres y mujeres)	ODEL		X		
23.-	Estudio de determinación de polos de desarrollo (instalación de fábricas o industrias)	ODEL	X			
24.-	Creación del Departamento de Minería Municipio	SECPLAN		X		
25.-	Programa de desarrollo sustentable de la actividad productiva (potenciar actividades económicas con el uso de energía alternativas)	ODEL	X	X	X	X

Lineamiento Estratégico Regional		Modernización de la Gestión y Participación Ciudadana				
Lineamiento Estratégico Comunal		Gestión Municipal				
Objetivo Estratégico Comunal		Modernizar las prácticas institucionales de administración y gestión interna, al generar espacios participativos efectivos donde la ciudadanía organizada pueda cooperar mediante el diálogo, en el diseño, formulación, evaluación y seguimiento de programas, proyectos y estudios, de carácter interno municipal, como de connotación comunal, influyendo en la construcción coordinada e inclusiva de políticas y en la toma de decisiones, mediante el aprovechamiento de tecnologías (software) y del personal idóneo preparado. Es fundamental construir espacios y mecanismos de comunicación entre las organizaciones sociales y el municipio.				
Categoría		Coordinación	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
26.-	Programa informativo municipal hacia la comunidad (beneficios, avances, logros, desaciertos de la gestión municipal)	Social		X	X	X
27.-	Diseño e implementación de política de asignación presupuestaria a instituciones u organizaciones que lo requieran	Social		X		
28.-	Diseño de programa de coordinación con servicios públicos de carácter provincial, regional y nacional	Alcaldía	X			
29.-	Promover la creación de comisión que proteja a los consumidores de la comuna	ODEL	X			
30.-	Coordinación de acciones entre el Alcalde y los Concejales, de trabajo en conjunto y apoyo político	Alcaldía	X	X	X	X
31.-	Diseño red de comunicación e información intramunicipal (red tecnológica; espacios de encuentro y diálogo: programa de reuniones, bilaterales entre departamentos, especialmente con finanzas, jornadas de autocuidado)	Personal		X		
32.-	Diseño e implementación de Oficina Información Territorial (Análisis y gestión territorial, manejo de SIG e información municipal de manera centralizada)	SECPLAN		X		

Categoría		Modernidad	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
33.-	Programa Mejoramiento Gestión Municipal (disminución burocracia, transparencia, comunicación, influencia territorial, proyectos, operatividad reuniones, coordinación interinstitucional, verdaderos asesores de las organizaciones, participación de la ciudadanía)	Personal, SECPLAN, Alcaldía	X	X	X	X
34.-	Diseño y programación de visitas "concejo municipal en terreno"	Concejo, Social	X	X		
35.-	Diseño e implementación de política comunicacional (imagen corporativa, pagina web, señalética interna, medios de comunicación)	Comunicaciones	X			
36.-	Promover la participación en los medios de comunicación local (TV, radio)	Comunicaciones, Social	X	X	X	X
37.-	Evaluar creación de Departamento de Minería	Alcaldía	X			
38.-	Diseño e implementación de Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS	Alcaldía, Personal, SECPLAN		X		
39.-	Adquisición de sistema computacional que permita a los departamentos que manejan dinero estar en línea (aplicación)	Finanzas		X		
40.-	Actualización de sistema de administración y uso de vehículos municipales	Obras		X		
41.-	Evaluar posible licitación administración Observatorio Colowara (licitación pública, "profesionalizar" las funciones, la gestión y mantenimiento del espacio)	ODEL, Turismo	X			
42.-	Evaluar y eventualmente implementar la creación de Corporación Municipal de Comunicaciones (TV y Radio)	Alcaldía, Comunicaciones		X		
43.-	Evaluación y mejoramiento de situación infraestructura de los departamentos municipales	Alcaldía, Personal	X	X		
44.-	Incorporar en Presupuesto Municipal, iniciativa de Presupuesto Participativo	SECPLAN	X			

Categoría		Planificación	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
45.-	Ciclo de capacitación que impartan los departamentos municipales a las organizaciones sociales	SECPLAN		X	X	X
46.-	Programa de conectividad (Internet en las casas, Televisión, Radioemisoras, Telefonía Fija y Móvil sectores rurales)	SECPLAN		X	X	
47.-	Pladeco (apropiación, seguimiento, control y evaluación)	SECPLAN	X	X	X	X
48.-	Diseño de Programa de perfeccionamiento del apoyo técnico que nos da la Asociación de Municipios Rurales	SECPLAN		X		
49.-	Diseño de Comisión Técnica Asesora (CTA), que permita asesorar al Alcalde, a los Departamentos (internamente y entre ellos), en materias técnicas, de planificación y coordinación	SECPLAN		X		
50.-	Programa de Diseño Anual Presupuesto Municipal (definir política presupuestaria, prioridad gastos y política captación de recursos)	SECPLAN, Finanzas		X		
51.-	Diseño e implementación de política comunal de infancia	SECPLAN, OPD	X			
52.-	Diseño e implementación del Consejo Comunal de Infancia	SECPLAN, OPD	X			
53.-	Actualización Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR (política turística comunal, énfasis de proyectos, relaciones institucionales, orientación de recursos)	SECPLAN, Turismo	X			
54.-	Evaluar y posibilitar aumento en el apoyo económico y social a jóvenes que ingresan a universidades e institutos	SECPLAN	X	X	X	X
55.-	Reactivación del Cesco (Concejo Económico Social Comunal)	SECPLAN	X			
56.-	Evaluación de Convenios Institucionales suscritos	SECPLAN, Finanzas	X	X	X	X

Categoría		Recursos Humanos	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
57.-	Diseño e implementación política de recursos humanos y personal (comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, gestión, eficiencia)	Personal	X			
58.-	Programa de capacitaciones básicas y técnicas pertinentes y operativas (nivelación funcionaria)	Personal		X		
59.-	Diseño de Manual de Descripción de Cargos (o algún instrumento que	Personal		X		

	perfeccione la gestión interna del municipio)					
60.-	Mejoramiento de la planta municipal (creación unidades y organigrama)	Personal	X	X		
61.-	Mejoramiento y/o actualización de normas y procedimientos administrativos	Personal		X		
62.-	Contratación de personal idóneo para funciones específicas (Ej: técnicos para el canal ATV, más cantidad de personal, Técnico Eléctrico para Obras Menores, Personal Mantenimiento para establecimientos educacionales, Potenciar la Unidad de Organizaciones sociales, más cantidad de personal)	Personal		X		
63.-	Programa de desarrollo ergonómico: uso eficiente del ambiente de trabajo (mobiliario, distribución, ventilación, uso, tecnologías)	Personal			X	

Lineamiento Estratégico Regional		Territorio e Infraestructura				
Lineamiento Estratégico Comunal		Medio Ambiente				
Objetivo Estratégico Comunal		Velar por un medio ambiente natural y construido que ayude y posibilite un desarrollo adecuado de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a través del fomento del equilibrio de las prácticas económicas, sociales y ambientales, entre los intereses privados y públicos.				
Categoría		Construido	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
64.-	Programa de Hermoseamiento de la comuna (limpieza, forestación, calles, fachadas de viviendas, plazas)	DOM	X	X	X	X
65.-	Programa de Seguridad de tránsito (dotar de señalizaciones, barreras de protección y lomos de toro)	Tránsito, DOM	X	X		
66.-	Mejoramiento de vertedero municipal (análisis de carga)	DOM	X			
67.-	Diseño e implementación de política ambiental comunal (ordenanza ambiental, programa manejo residuos domiciliarios, anti perros vagos, burros callejeros, entre otros)	SECPLAN	X			
68.-	Programa de mejoramiento vial (urbano y rural)	SECPLAN, DOM	X	X	X	X
69.-	Generación de Mesa de Diálogo de Transporte (regulación precios taxi, buses interurbanos, secuencia recorridos sectores rurales)	Tránsito	X			
70.-	Diseño y construcción de Terminal Rodoviario	SECPLAN, DOM	X	X		

71.-	Activación Plan Regulador Comunal (zonificación sector transporte: taxis, buses, localización feria)	DOM	X			
72.-	Diseño y ejecución de cancha de aterrizaje	SECPLAN, DOM				X
73.-	Programa de eliminación de pilas de relaves de la ciudad de Andacollo	DOM			X	X
74.-	Programa de mejoramiento de vertedero (definición de microbasurales y análisis de niveles de carga)	DOM		X		

Categoría		Natural	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
75.-	Programa de forestación (aumento vegetación, aumento áreas verdes)	SECPLAN	X	X	X	X
76.-	Mejoramiento servicio extracción de basuras	DOM	X	X	X	X
77.-	Programa Cuidado del Medio Ambiente que minimice contaminación: terminar con: malos olores por la faena de secado de algas marinas; en la actividad minera, terminar: polvo en suspensión, tronaduras que remecan viviendas, clisan pisos, paredes y vidrios	DOM	X	X	X	X
78.-	Programa de sensibilización ambiental a las organizaciones sociales (campana educativa manejo residuos domiciliarios)	Social	X	X	X	X
79.-	Programa de sensibilización ambiental a los departamentos municipales (campana educativa)	Social	X	X	X	X

Lineamiento Estratégico Regional	Desarrollo Humano					
Lineamiento Estratégico Comunal	Nivel de vida					
Objetivo Estratégico Comunal	Contribuir a la satisfacción de mayores grados de bienestar personal, familiar, social, económico, afectivo y laboral, mediante la solución de problemáticas que afectan directamente la dignidad de las personas, de las familias y de los grupos.					
Categoría	Educación			Año		
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
80.-	Estudio de factibilidad de implementación de Liceo Politécnico	SECPLAN, Educación	X	X		
81.-	Programa de nivelación de estudios que incluya a jóvenes que hayan desertado del sistema formal	Social, Educación	X	X	X	X
82.-	Programa educación dirigida a jóvenes que permita acceder a estudios superiores	Social, Educación	X			
83.-	Gestionar la presencia de una sede de educación superior (técnica y/o profesional)	Social, Educación		X		
84.-	Programa de capacitaciones a monitores(as) para el trabajo con organizaciones comunitarias (Club Adulto Mayor, Asociación de Señoras, Juveniles)	Social, Educación	X	X	X	X

Categoría		Mejoramiento de la vivienda	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
85.-	Programa Sedes Sociales (Mejoramiento, Renovación, Reposición, Cierres, Urbanización)	Social, SECPLAN, DOM	X			
86.-	Programa de Urbanización y Saneamiento Básico (alcantarillado, energía eléctrica, agua potable)	Social, SECPLAN, DOM	X	X		
87.-	Programa de Pavimentación (calles, pasajes, callejones)	Social, SECPLAN, DOM	X	X		
88.-	Programa de instalación de mobiliario (barandas de las subidas, papeleros, basureros, entre otros)	Social, SECPLAN, DOM		X	X	
89.-	Programa de mejoramiento de viviendas (estado, cierre perimetral)	Social, SECPLAN, DOM	X	X	X	X

90.-	Programa de Saneamiento de títulos de dominio	Social, SECPLAN, DOM	X	X		
91.-	Programa de Infraestructura Interna (luminarias públicas, Puente, Veredas)	Social, SECPLAN, DOM		X		
92.-	Programa de Mejoramiento de Subidas (instalar barandas subida a la escuela Nuestra Señora del Rosario)	Social, SECPLAN, DOM		X	X	

Categoría		Salud Social	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
93.-	Programa de Comercio Responsable (Restaurantes y Botillerías)	Social	X			
94.-	Programa contra alcoholismo y drogadicción (detonadoras de actos antisociales)	Social, Educación	X	X	X	X
95.-	Programa de educación sexual en jóvenes	Social, Educación	X	X	X	X
96.-	Promover instancias de diálogo que permitan mejorar el servicio del Hospital (nuevo personal, especialistas, línea 800, dentista, interconsulta, medicamentos)	Social	X	X	X	X
97.-	Promover instancia de diálogo entre Hospital y Municipalidad, que permita mejorar infraestructura e implementación destinado para rondas médicas	Social	X			

Categoría		Seguridad Pública	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
98.-	Promover aumento vigilancia y dotación de Carabineros	Seguridad Ciudadana	X			
99.-	Creación de mesa comunal de seguridad ciudadana, coordinación y prevención de delitos	Seguridad Ciudadana		X		

Categoría		Tiempo Libre	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
100.-	Programa Infraestructura Deportiva y Recreativa Comunal (Estadio Municipal de nivel nacional, complejos deportivos, multicanchas en los barrios, gimnasios techados, cancha para patinetas, canchas de básquetbol, canchas de fútbol) e implementación (luminarias)	Social, SECPLAN, DOM		X		
101.-	Programa de reactivación y mejoramiento de Espacios Públicos (Paseos, Parques, Áreas Verdes)	Social, SECPLAN, DOM	X	X	X	X
102.-	Programa de actividades recreativas para todo público (practica de juegos de verano, criollos, alianzas, fiesta de la primavera, fiesta de la challa, actividades nocturnas)	Social, SECPLAN, DOM, Cultura	X	X	X	X
103.-	Diseño e implementación política comunal de deportes y recreación	Social, SECPLAN, Cultura	X			

Lineamiento Estratégico Regional		Desarrollo Humano				
Lineamiento Estratégico Comunal		Participación Ciudadana				
Objetivo Estratégico Comunal		Basándose en la concepción de la ciudadanía como sujetos de derechos y deberes, propiciar su participación en la reflexión y decisión en la dirección del desarrollo comunal. A través de la entrega de conocimiento y apoyo técnico que permita el desarrollo de las habilidades necesarias en la comunidad, para la definición, creación, desarrollo y evaluación de espacios formales de encuentro de los distintos actores locales presentes en el territorio.				
Categoría		Fortalecimiento organizaciones territoriales y funcionales	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
104.-	Constitución de mesa ciudadana que permita acercar a un diálogo constructivo a funcionarios municipales y dirigentes sociales	Social, SECPLAN	X			
105.-	Programa de apoyo y asesoría a emprendimientos (agropecuarios, turísticos, mineros)	Social, SECPLAN, ODEL	X	X	X	X
106.-	Diseño e implementación de política de planificación territorial (cuencas hidrográficas)	SECPLAN	X	X		
107.-	Diseño e implementación de política comunal de la discapacidad	Social	X	X		
108.-	Programa apoyo a todas las familias de manera integral (no incluidas en Chilesolidario)	Social	X	X	X	X

109.-	Diseño, implementación y apropiación de espacios públicos (áreas verdes, calles, caminos y paseos, entre otras)	Social, SECPLAN, DOM	X	X	X	X
-------	---	----------------------	---	---	---	---

Categoría		Espacios formales de participación en la gestión municipal	Año			
Nº	Propuesta	Responsable	2008	2009	2010	2011
110.-	Programa de fortalecimiento de organizaciones comunitarias, tanto territoriales como funcionales (capacitaciones, giras de intercambio y conocimiento)	Social	X	X		
111.-	Programa de fortalecimiento de dirigentes sociales (habilidades sociales, capacitaciones técnicas y temáticas, giras)	Social	X	X		
112.-	Programa de generación de capacidades y habilidades técnicas que permitan acceder a puestos de empleo dignos	Social	X	X	X	X
113.-	Asesoría en la gestión interna de las organizaciones para la postulación a viviendas	Social	X	X	X	X
114.-	Programa de apoyo y asesoría a Clubes Deportivos (para por ejemplo acceder a implementación deportiva)	Social	X	X	X	X



SISTEMA DE EVALUACION

Sistema de Evaluación Pladeco

La siguiente matriz define la manera de evaluar el cumplimiento de las propuestas. Es anual y versa sólo sobre el cumplimiento. Las posteriores reflexiones, análisis, modificaciones y/o actualizaciones respecto de los resultados de la evaluación, podrán desarrollarse con un mínimo de amplitud de cada seis meses. Esto tiene por objeto realizar los ajustes durante la ejecución del plan. Los temas de fondo respecto de las propuestas de desarrollo deben dialogarse y acordarse en los espacios que correspondan: sesiones de Concejo Municipal, sesiones del Cesco una vez constituido, en sesiones o asambleas de organizaciones sociales.

Lineamiento Estratégico Comunal						
Categoría		Año				
N°	Propuestas	R	NR			%
			A	G	N	

NOTA: R: realizado, proyecto, programa fue ejecutado, implementado o está ejecutándose (100 %)
 NR: programa, proyecto o iniciativa no ha sido realizado por las siguientes causales:
 A: programa, proyecto o iniciativa fue aprobada, fue diseñada, se consiguieron los recursos, pero aun no se realiza o concreta; (60 %)
 G: actualmente está en gestiones, en proceso (30 %) y,
 N: No se ha realizado ninguna gestión, (0 %)

Indicador: Sistema de cumplimiento de las propuestas:
 100%: total y completamente
 60%: alto
 30% bajo
 0% nulo



Anexos y Bibliografía

Metodología de trabajo empleada

La siguiente es la metodología de trabajo empleada en la etapa diagnóstica, en la ejecución de talleres con la comunidad organizada, con los funcionarios municipales, con el Concejo Municipal y el Concejo Desarrollo Local CDL.

Metodología		Talleres territoriales, Organizaciones Sociales	
Objetivos		1.- Determinar potencialidades y deficiencias del territorio del cual son parte, 2.- Relevar y reconocer los aspectos positivos del territorio, 3.- Proponer alternativas de solución de los momentos críticos que se presentan y, 4.- Perfilar “imagen objetivo” para el desarrollo comunal.	
Descripción		Taller de análisis entre las personas miembros de organizaciones sociales (incluidos dirigentes) agrupados en su respectiva Unidad Vecinal, tanto en el área urbana como en el área rural de la Comuna de Andacollo. Mediante la conversación se tocarán temas a debatir tales como: los elementos positivos y negativos de su Unidad Vecinal, propuestas de solución a las problemáticas existentes y definición del “ideal” de comuna.	
Nº	Tema	Tiempo	Actividad
1.-	¿Qué es el Pladeco?	5'	Presentación jornada; Definición y alcances del Pladeco; Importancia del instrumento
2.-	Andacollo en cifras	15'	Entrega de indicadores de desarrollo; Discusión en torno las cifras. Están de acuerdo?, dato exagerado? Dato que queda corto?
3.-	Análisis Interno Lo positivo (conversación)	20'	Determinar los aspectos positivos del territorio
	Discusión	10'	Generar reflexión
	Lo negativo (conversación)	20'	Determinar los aspectos negativos del territorio
	Discusión	10'	Generar reflexión
4.-	Determinar imagen objetivo	15'	Definir ideas fuerza: imagen objetivo; Aplicar metodología de “Carta a un amigo”, que cuente el estado de Andacollo el 2011; Dibujar con este insumo Mapa Parlante para el congreso

Metodología		Talleres Departamentos Municipales	
Objetivos		1.- Determinar percepciones de bienestar o desagrado respecto de la gestión interna del departamento y del municipio, 2.- Determinar potencialidades y deficiencias en la gestión interna del departamento y del municipio, 3.- Relevar y reconocer los aspectos positivos en la gestión interna del departamento y del municipio, 4.- Proponer alternativas de solución de los momentos críticos que se presentan y, 5.- Proponer mejoramiento en la orgánica del departamento, respecto del municipio y, perfilar planes, programas y proyectos que a juicio de los funcionarios son determinantes para el desarrollo comunal.	
Descripción		Es una invitación a pensar en el cómo hacemos para vivir en un Andacollo mejor y mejorar las prácticas del municipio, evidenciando fortalezas y debilidades, mediante un taller de conversación y análisis entre los funcionarios de cada Departamento de la Municipalidad de Andacollo.	
N°	Tema	Tiempo	Actividad
1.-	¿Qué es el Pladeco?	15'	Presentación jornada; Definición y alcances del Pladeco; Importancia del instrumento
2.-	Análisis Interno Lo positivo (tarjetas individuales)	5'	Determinar los aspectos positivos de la gestión interna del departamento.
	Discusión	10'	Generar reflexión y agrupar temáticas, entorno a lo planteado en las tarjetas
	Lo negativo (tarjetas individuales)	5'	Determinar los aspectos negativos de la gestión interna del departamento.
	Discusión	10'	Generar reflexión y agrupar temáticas, entorno a lo planteado en las tarjetas
3.-	¿Qué hacemos para mejorar?	10'	Determinar mecanismos de mejoramiento de la gestión interna del departamento, de acuerdo a las temáticas generadas en el punto 2
4.-	Diseño propuesta de organigrama	20'	Análisis del organigrama actual; mejoramiento y determinación de propuesta diseño del organigrama.
5.-	¿Se acuerdan del Pladeco anterior?	10'	Análisis y evaluación de las acciones contempladas en el instrumento de planificación anterior
6.-	Definición de Perfiles de Planes, Programas y Proyectos	20'	Definición de iniciativas estratégicas necesarias para contribuir al desarrollo comuna

Metodología		Congreso Ciudadano	
Objetivos		1.- Mostrar cartografía del Andacollo del futuro (mapa parlante), 2.- Determinar programas, proyectos y actividades por territorio y, 3.- Determinar mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste del Pladeco.	
Descripción		Es una invitación a pensar en el cómo hacemos para vivir en un Andacollo mejor. Mediante la conversación y análisis de representantes de distintas organizaciones territoriales y funcionales, de actores locales, la empresa privada, funcionarios municipales de la comuna, con quienes nos reunimos para determinar los programas y proyectos territoriales. El aporte técnico lo realiza el equipo Pladeco quienes preparan la metodología, tomando en consideración las propuestas desarrolladas previamente en los talleres y entrevistas con los vecinos de las Unidades Vecinales tanto urbanas como rurales, con los funcionarios municipales y con los actores locales presentes	
N°	Tema	Tiempo	Actividad
1.-	Presentación y Bienvenida	5'	Inicio del Congreso; Saludos protocolares; Explicación de la jornada
2.-	Mapa Parlante 1	5'	Mostrar los sueños de las personas llevados a un mapa de la comuna (cartas).
3.-	Trabajo por territorio (UV y rural)	30'	Revisión de iniciativas planteadas en los talleres territoriales; validar propuestas; recoger iniciativas nuevas en los territorios de ámbito de la organización; análisis de factibilidad de implementación iniciativas
4.-	Plenario	30'	Exposición de propuestas de iniciativas trabajadas por territorio; análisis de factibilidad de implementación iniciativas (masivo)
5.-	Diseño mapa parlante final	10'	Dibujo de mapa parlante final que contenga proyectos y actividades de las personas por territorio
6.-	Seguimiento, evaluación y ajuste	20'	Determinación de mecanismos de control; Definición de grados de cumplimiento; Procedimiento de ajustes al instrumento

Metodología		Concejo Municipal	
Objetivos		1.- Determinar potencialidades y deficiencias del territorio comunal, 2.- Relevar y reconocer los aspectos positivos del territorio comunal y, 3.- Reconocer los elementos patrimoniales históricos de la comuna.	
Descripción		Análisis de las potencialidades y debilidades de la comuna de Andacollo, por el ente político y decisonal más importante de la comuna. Instancia de reconocimiento, reflexión y conversación sobre el Pladeco	
N°	Tema	Tiempo	Actividad
1.-	¿Qué es el Pladeco?	20'	Presentación jornada; Definición y alcances del Pladeco; Importancia del instrumento; Recoger opiniones
2.-	Análisis Interno Lo positivo (conversación, ronda de opiniones)	30'	Determinar los aspectos positivos del territorio; se vacían a matriz proyectada en la pared; generación de opiniones; determinación y reconocimiento del patrimonio histórico
	Lo negativo (conversación, ronda de opiniones)	30'	Determinar los aspectos negativos del territorio; se vacían a matriz proyectada en la pared
3.-	Propuestas de desarrollo	30'	Determinación de programas y proyectos estratégicos para el desarrollo de la comuna
4.-	Cierre	5'	Cierre de jornada, descubrimiento de ideas fuerzas.

Metodología		Consejo Desarrollo Local CDL	
Objetivos		Determinar potencialidades y deficiencias del territorio rural, Relevar y reconocer los aspectos positivos del territorio rural y, Reconocer las potencialidades del territorio rural.	
Descripción		Análisis de las potencialidades y debilidades del territorio rural, el CDL es una organización funcional que representa a las organizaciones rurales de la comuna, especialmente a las agrupadas en las comunidades agrícolas de Caldera y Damas, Jarilla y Azogue, Cuesta El Manzano. Instancia de reconocimiento, reflexión y conversación sobre el Pladeco	
Nº	Tema	Tiempo	Actividad
1.-	¿Qué es el Pladeco?	20'	Presentación jornada; Definición y alcances del Pladeco; Importancia del instrumento; Recoger opiniones
2.-	Análisis Interno Lo positivo (conversación, ronda de opiniones)	30'	Determinar los aspectos positivos del territorio; se vacían a matriz proyectada en la pared; generación de opiniones; determinación y reconocimiento de potencialidades
	Lo negativo (conversación, ronda de opiniones)	30'	Determinar los aspectos negativos del territorio; se vacían a matriz proyectada en la pared
3.-	Propuestas de desarrollo	30'	Determinación de programas y proyectos estratégicos para el desarrollo de la comuna
4.-	Cierre	5'	Cierre de jornada, descubrimiento de ideas fuerzas.

Bibliografía consultada:

- Plan Regional de Gobierno 2006 – 2010, Región de Coquimbo, SERPLAC 2006.
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.
- Pladeco Andacollo 2003 – 2007.
- Cuenta Pública Municipalidad de Andacollo, años 2005 y 2006.
- Planificación estratégica y elaboración de proyectos culturales, Gustavo A. Figueroa H, 2007.
- Modernizar la administración desde la izquierda: burocracia, nueva gestión pública y administración deliberativa, Quim Brugué, publicado en la revista CLAD Reforma y Democracia, N° 29 (junio 2004), Caracas.
- Sinim, Sistema Nacional de Indicadores Municipales.
- Censo de Población y Vivienda 2002
- Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal, Mideplan 2003.
- Etapa I, Diagnóstico Comunal y Urbano, Plan Regulador de Andacollo, Habitat Ltda. junio 2006.
- Fotografías de Carolina Carrasco, imágenes y mapas de gorecoquimbo.cl, google earth.

Secretaría Comunal de Planificación
Municipalidad de Andacollo
Provincia de Elqui
Región de Coquimbo
CHILE

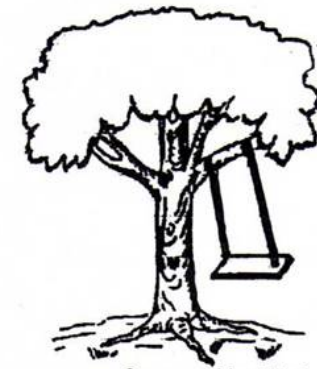
Coordinador
Paco Fernández Carrasset, Geógrafo

Apoyo técnico y profesional
Programa Servicio País Andacollo
Fundación Para la Superación de la Pobreza
María Isabel Acosta Vásquez, Psicóloga
Carolina Carrasco Pizarro, Arquitecta

Andacollo, octubre de 2007



Como fue propuesto en las negociaciones



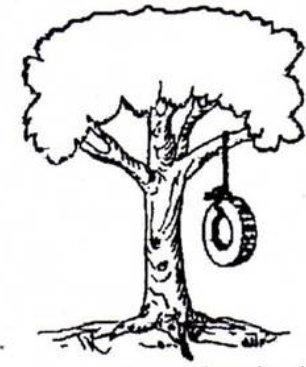
Como se identificó el producto



Como lo diseñó el analista



Como lo instaló el ejecutor



Lo que deseaba el usuario